



que se refieren a la propuesta en tema de los
 destinos que haya vacantes en las Contadurías
 de Propio, se Remite con ambas Copias y un p.^o
 verifican la de Contador municipal y se halla
 en otro uno por fallecimiento de D. Domingo
 Nieto que la obtiene. = Luego en seguida en
 oficio del mismo Sr. Subdelegado en propiedad
 como Intendencia de la Provincia, se fija. =
 del actual, transcurriendo el que en virtud y uno
 del pasado se dirige al mencionado Sr. D.
 Nieto Int., debiéndose al expediente que se
 da. = Remite en veinte y uno de Junio de
 mil ochocientos veinte y ocho, copia de la pro-
 vision de la ya nominada Contaduría municipal
 para que en su virtud y de la circular de la di-
 vision de Contador de Julio que queda citada, se
 dirija. = Yuntam. y dirija por conducto y con
 informe de la Oficina Subdelegación, la correspon-
 diente propuesta en tema con arreglo a lo
 cont. = Concluida la lectura del anterior oficio
 se presenta una Justificación de D. Nicolás Cano, ex-
 ceptante de la Secretaría de estas Corporaciones,
 en la que hace presente lo citado y